

Boletín Oficial DE LA PROVINCIA DE TOLEDO



Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

SANTA CRUZ DE LA ZARZA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 112.1 y 2 de la Ley 58 de 2003 de 17 de diciembre, General Tributaria, por el presente se cita a las personas o entidades a quienes no se ha efectuado la entrega de la notificación de la correspondiente providencia de apremio, en cuya relación de deudores se encuentran incluidos, por no hallarse ninguna persona presente en su domicilio en el momento de realizarla, para ser notificados por comparecencia en el plazo de quince días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio, de las deudas que tienen pendientes con este Ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza, por los conceptos y ejercicios que se detallan. Asimismo, se advierte que transcurrido dicho plazo sin comparecer, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al vencimiento del plazo para comparecer.

REFERENCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	CONCEPTO	EJERCICIO	EUROS
1101026407	ANGULO ALIJARDE LUIS IGNACIO	TASA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	2011	28,44
1109003361	ANGULO ALIJARDE LUIS IGNACIO	TASA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	2010	25,92
1109003657	BARBARAN HANITZSCH ALICIA MONICA	TASA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	2010	9,80
1100018845	CAMPOVERDE BUSTAMANTE DOLORES MARCELINA	IMPUESTO BIENES INMUEBLES URBANA	2011	294,44
1109005683	CHAVES MESEGAR VANESA	TASA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	2010	11,81
1109004679	COYA YAGUE FRANCISCO	TASA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	2010	10,80
1109005094	DE ANDRES DE LA OSADA JOSE RAMON	TASA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	2010	15,84
1109003643	DIMITRU ALIN	TASA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	2010	9,80
1132016192	DUMITRU COBZARIU DRAGOS	TASA POR RECOGIDA DE BASURAS	2011	12,97
1131001354	DUMITRU COBZARIU DRAGOS	TASA POR RECOGIDA DE BASURAS	2011	12,97
1100010451	ETVES AUREL	IMPTO. VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA	2011	46,52

REFERENCIA	APELLIDOS Y NOMBRE	CONCEPTO	EJERCICIO	EUROS
1109005502	FERNANDEZ CUESTA FLORENTINO	TASA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	2010	9,80
1109003652	FERNANDEZ MOTA ARTURO	TASA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	2010	13,32
1100012856	FUENTES MARTINEZ CARMEN	IMPTO. VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA	2011	46,52
1100013336	GARCIA BLANCO JOSE LUIS	IMPTO. VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA	2011	46,52
1100013559	GARCIA BLANCO JOSE LUIS	IMPTO. VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA	2011	46,52
1109003792	GARCIA BLANCO JOSE LUIS	TASA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	2010	9,80
1131002517	GARCIA CARRILLO ARNALDO	TASA POR RECOGIDA DE BASURAS	2011	12,97
1101027183	GARCIA LORIENTE SEVERIANO	TASA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	2011	10,30
1109003894	GONZALEZ GONZALEZ CONCESO	TASA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	2010	15,34
1100030617	GONZALEZ MARTIN OROZCO JESUS	IMPUESTO BIENES INMUEBLES RÚSTICA	2011	43,64
1131000879	HERMANOS URBINA COBO S.L.	TASA POR RECOGIDA DE BASURAS	2011	39,39
1109003315	HERVAS RUIZ JUAN MANUEL	TASA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	2010	23,40
1109003944	LEGARRETA HAINES HUGO MAURICIO	TASA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	2010	9,80
1132014566	LOPEZ PADILLA MARIA ANGELES	TASA POR RECOGIDA DE BASURAS	2011	12,97
1131002317	LOPEZ PADILLA MARIA ANGELES	TASA POR RECOGIDA DE BASURAS	2011	12,97
1150016810	LOPEZ SANCHEZ CANTALEJO Mª LUISA	PLUSVALIAS	2011	202,04
1131001425	LORIENTE LOPEZ HERMANOS	TASA POR RECOGIDA DE BASURAS	2011	12,97
1131001945	LORIENTE LOPEZ HROS	TASA POR RECOGIDA DE BASURAS	2011	12,97
1100010031	LUMINITA MANOLACHE	IMPTO. VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA	2011	98,20
1100022606	MADRID LIMITE ESTE S.L.	IMPUESTO BIENES INMUEBLES URBANA	2011	201,84
1100017142	MADRID LIMITE ESTE S.L.	IMPUESTO BIENES INMUEBLES URBANA	2011	81,52
1132014548	MADRID LIMITE ESTE S.L.	TASA POR RECOGIDA DE BASURAS	2011	12,97
1109002995	MADRID LIMITE ESTE S.L.	TASA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	2010	9,80
1109002994	MADRID LIMITE ESTE S.L.	TASA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	2010	9,80
1109004241	MANZANARES GARCIA ENCARNACION	TASA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	2010	13,32
1131002076	MARTINEZ CHILOECHES HERMANOS	TASA POR RECOGIDA DE BASURAS	2011	12,97
1109003206	MARTINEZ DE LA OSADA MIGUEL	TASA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	2010	9,80
1109005519	MENENDEZ RUBIO JESUS	TASA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	2010	9,80
1109003232	MONICA PLESCA ELENA	TASA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	2010	44,57
1100013612	MONTORO GUERRERO ROBERTO	IMPTO. VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA	2011	98,20
1131001675	MORALES LOPEZ FRANCISCO	TASA POR RECOGIDA DE BASURAS	2011	12,97
1109003088	MUÑOZ RICOTE ALEJANDRO	TASA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	2010	13,32
1100009940	NICOLA IULIAN	IMPTO. VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA	2011	98,20
1109002852	OLIVA LOR VIRGILIO(REP)	TASA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	2010	12,32
1100010242	OPREA DANIELA JUDITA	IMPTO. VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA	2011	98,20
1131002709	ORDÓÑEZ APONTE EMILIO	TASA POR RECOGIDA DE BASURAS	2011	12,97
1109003475	ORTIZ TORRES MARIANO	TASA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	2010	17,36
1109002865	OSADA DE LA BELLON CANDIDA	TASA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	2010	9,80
1109004501	PARRAGA GARCIA CARMEN	TASA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	2010	21,89
1109005397	PEREZ ZAMARRA ALFREDO	TASA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	2010	10,30
1101027023	PLAZA RUIZ FRANCISCO	TASA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	2011	15,34
1109003223	RODRIGUEZ LAZARO ANTOLIN	TASA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	2010	9,80
1101026986	SANCHEZ DE AGUSTIN ROMAN	TASA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	2011	9,80
1109002979	SANCHEZ DE LA OSADA JULIAN	TASA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	2010	30,96
1109005553	STEFANOU MARINOVSKI ANATOLI	TASA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	2010	9,80
1101024586	TERCIADO ALVAREZ RAFAEL	TASA DEPURACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	2011	9,80
1100011817	VASILE BADEA LUCIAN	IMPTO. VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA	2011	100,59
1100009992	YUSTE RUIZ ALEJANDRO PABLO	IMPTO. VEHÍCULOS TRACCIÓN MECÁNICA	2011	6,03

Recursos: (En los casos a que se refiere el artículo 167.3 de la Ley General Tributaria).

De reposición, ante la Alcaldía-Presidencia de este Ayuntamiento en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la notificación. Igualmente podrá interponer cualquier otro recurso o reclamación que estime procedente. La interposición de cualquier recurso o reclamación únicamente producirá la suspensión del procedimiento de apremio, en los términos a que se refiere el artº 73.1 del Reglamento General de Recaudación.

Plazos de ingreso: De acuerdo con lo establecido en el artículo 62.5 de la Ley 58 de 2003 de 17 de diciembre, General Tributaria

Si la notificación tiene lugar entre los días 1 a 15 de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 20 de dicho mes, y si éste no fuera hábil hasta el inmediato hábil siguiente.

Si la notificación tiene lugar entre los días 16 y último de cada mes, desde la fecha de notificación hasta el día 5 del mes siguiente, y si éste no fuera hábil hasta el inmediato hábil siguiente.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 28.3 de la Ley General Tributaria las cuotas serán gravadas con el recargo de apremio reducido del 10 por 100. Si el ingreso de la deuda tributaria no se realiza en los plazos señalados se devengará el recargo de apremio ordinario del 20 por 100 previsto en el artículo 28.5 de la Ley General Tributaria.

Lugar de ingreso:

Previa obtención del documento de pago correspondiente en la Oficina de Atención al Contribuyente del Ayuntamiento de Santa Cruz de la Zarza, sita en plaza Constitución, número 1, mediante ingreso en metálico o mediante cheque nominativo y conformado en la cuenta restringida de Recaudación abierta en cualquier entidad bancaria de la localidad.

Con la advertencia que de no hacer efectiva la cantidad adeudada en el plazo indicado, se procederá sin más a dictar diligencia de embargo de los bienes de su propiedad o a la ejecución de las garantías existentes siendo los costes ocasionados a su cargo, así como los intereses de demora hasta la fecha de ingreso.

Santa Cruz de la Zarza 2 de diciembre de 2011.-El Recaudador Ejecutivo (firma ilegible).

N.º I.-11604